

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era No 2762/2025; Certificado de Octubre de 2025; Jefe Depto. de Programas Sociales; Correspondiente al pago a beneficiario del Subsidio para personas de diagnóstico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para personas de 65 años o más que no califiquen en el sistema de pensiones; mes de OCTUBRE de 2025.

 AFR
 OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252762 OTD	2762010	04/11/2025	ANDRIW BRINGAS ROMAN	2152401007	193.000	193.000
				TOTAL	193.000	193.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA

- 5410124001

\$

193.000

